

Comisión de Educación

2024



HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
LXII LEGISLATURA
Inclusión, Diálogo y Consenso

Índice

Marco Jurídico.....	1
Integrantes	2
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos	4
Diagnóstico de la situación	5
Resultados Esperados	7
Líneas de Acción	8
Propuestas Legislativas	11
Consulta y Participación Ciudadana	12
Colaboración con instituciones educativas	15
Difusión y comunicación	16
Informes y Rendición de Cuentas	17
Conclusión.....	18

Marco jurídico

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2, 3 y 5 de la Ley General de Educación; 1, 2, 3 y 5 de la Ley de Educación del Estado de Puebla; 44, 115, 116 y 123 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 48 fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla corresponde a la Comisión de Educación del Honorable Congreso del Estado de Puebla, presentar su plan de trabajo.

Integrantes:

**Laura Artemisa
García Chávez
Presidenta**



**Leonela Jazmín
Martínez Ayala
Secretaria**



**María Fernanda De
la Barraza Angon
Vocal**



**Angélica Patricia
Alvarado Juárez
Vocal**



**María Soledad
Amieva Zamora
Vocal**



**Araceli
Celestino Rosas
Vocal**



**Ana Laura
Gómez Ramírez
Vocal**

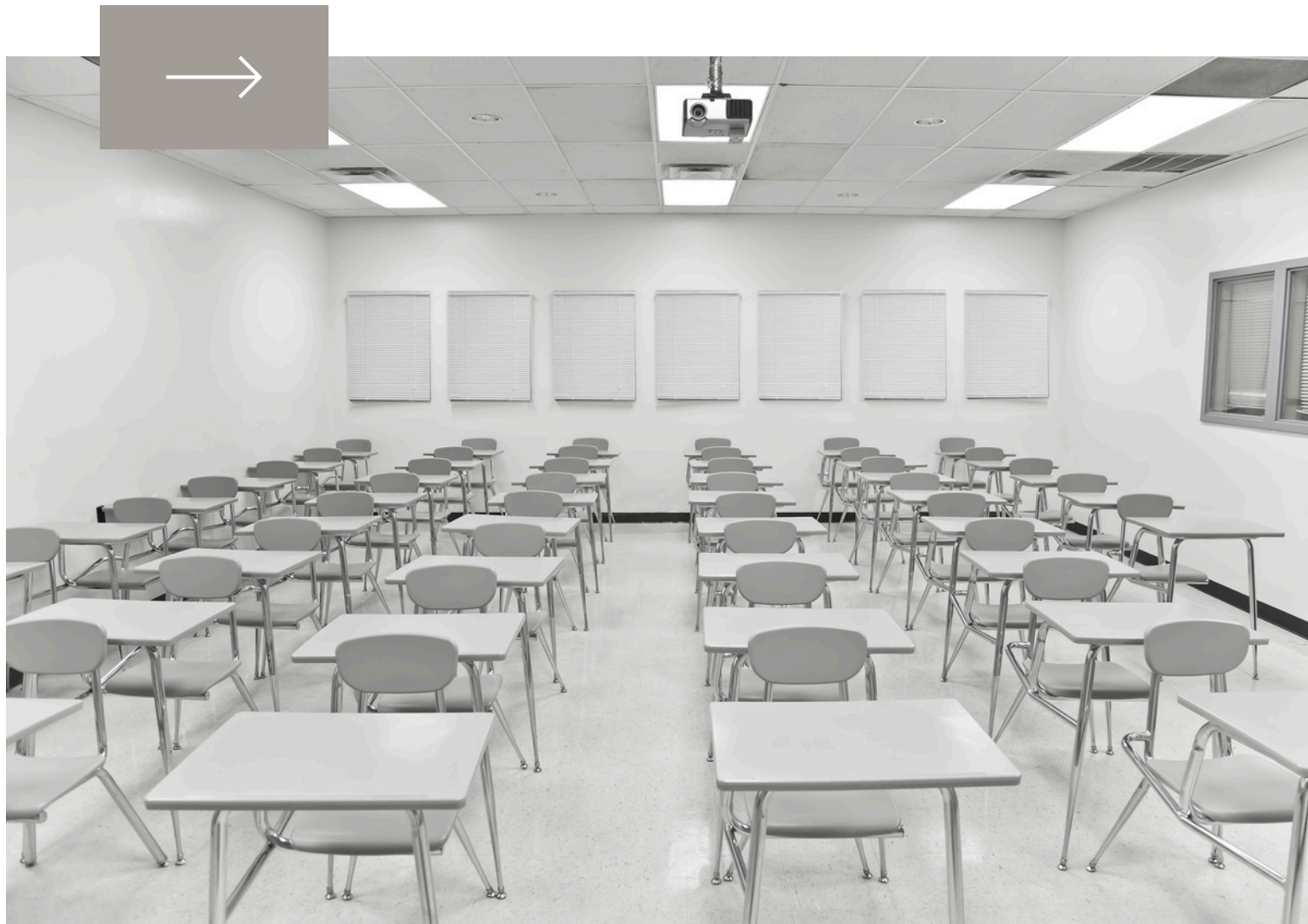


OBJETIVO GENERAL



Fomentar la innovación y el desarrollo educativo en el Estado de Puebla, promoviendo el aprendizaje significativo e inclusivo y el fortalecimiento de competencias a través de la integración y participación de la comunidad educativa en las acciones competencia de la Comisión de Educación del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

Objetivos Específicos



01

Contribuir al desarrollo educativo, impulsando la presentación de Iniciativas y Puntos de Acuerdo que permitan el desarrollo social, la calidad, la equidad y la inclusión.

02

Impulsar acciones para detectar necesidades urgentes de mejora educativa en el Estado de Puebla.

03

Generar capacitaciones continuas para docentes a través de estrategias de coordinación.

04

Completar proyectos especiales sin descuidar los objetivos principales del equipo.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

Revisión de datos estadísticos de la educación en el Estado de Puebla:

Analizar estadísticas recientes sobre matrícula escolar, deserción, rendimiento académico y atención educativa a grupos vulnerables.

Estudio de necesidades educativas:

Realizar una revisión general de las carencias y de la infraestructura educativa, identificando escuelas con necesidades urgentes de mejora en el Estado de Puebla.



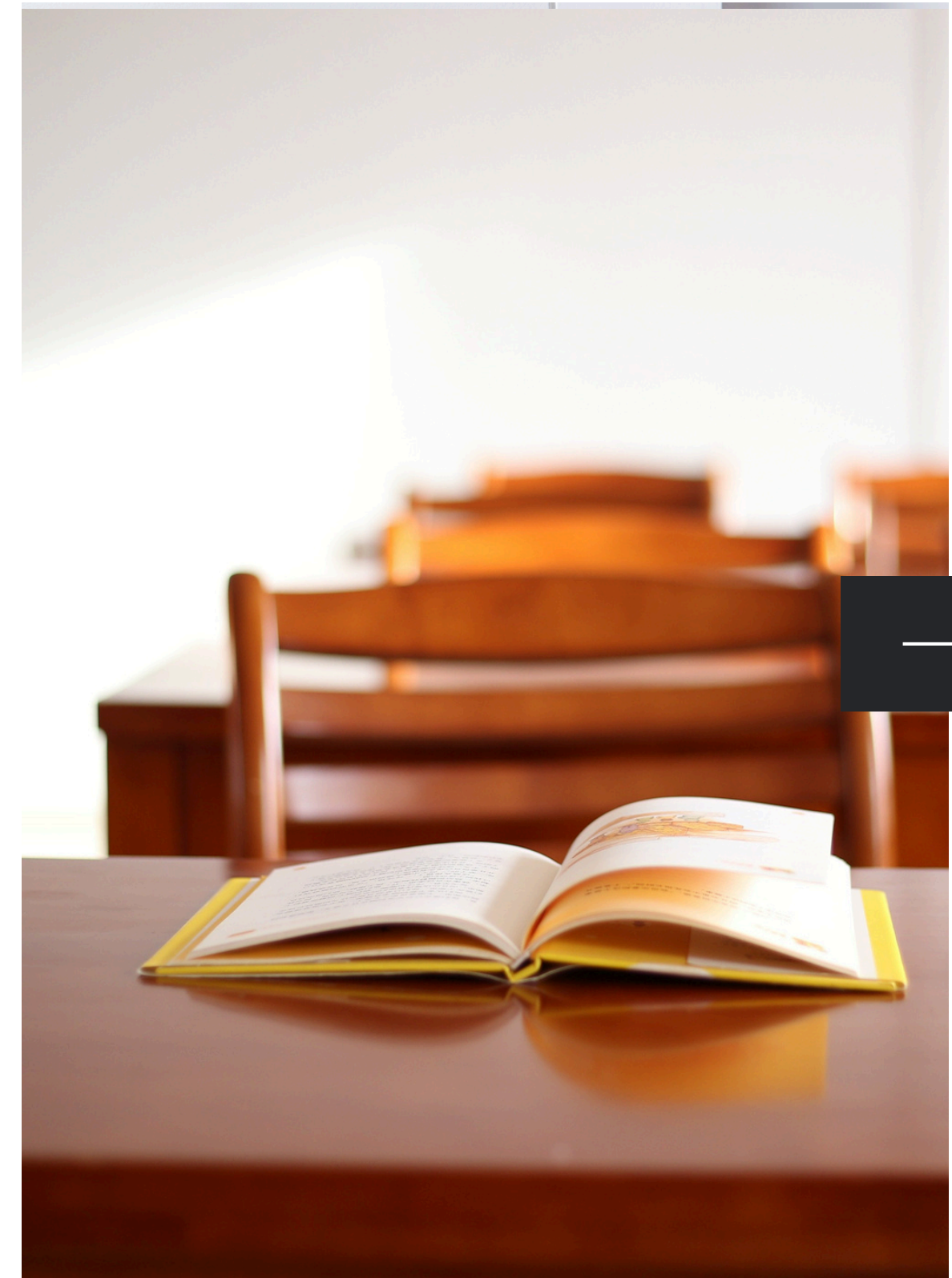
DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

Evaluación de Programas Existentes:

Revisar la efectividad de programas educativos y políticas implementadas en años anteriores.

Identificación de buenas prácticas y enfoques innovadores:

Revisión exhaustiva y sistemática de experiencias exitosas en educación a nivel nacional e internacional, así como la evaluación de programas innovadores que han demostrado eficacia en la mejora de la calidad educativa y la inclusión.



Resultados Esperados

A hand holding a blue pen over a notebook with a white arrow pointing right.

Informe detallado sobre la situación actual del sistema educativo en el Estado de Puebla.

Identificación de problemáticas clave como la falta de recursos, infraestructura deficiente y desigualdad en el acceso a la educación.

Líneas de Acción

01

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

02

CAPACITACIÓN DOCENTE

03

EDUCACIÓN INCLUSIVA

04

TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL

01

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

A) PROPUESTAS PARA LA RENOVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCUELAS

B) IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS Y FINANCIAMIENTO NECESARIO.

02

CAPACITACIÓN DOCENTE

A) GENERAR ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN PARA LA FORMACIÓN CONTINUA PARA MAESTROS.

B) IMPULSO DE INCENTIVOS PARA LA ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL.

03

EDUCACIÓN INCLUSIVA

- A) ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES (NIÑOS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDADES INDÍGENAS, ETC).**
- B) COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN EN ESCUELAS.**
- C) PROMOVER ACCIONES ASOCIADAS A LA AGENDA 2030 EN MATERIA DE EDUCACIÓN.**

04

TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL

- A) FOMENTAR EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES EN EL AULA A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.**
- B) GENERAR ESTRATEGIAS DE COORDINACIÓN PARA CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS.**

A close-up photograph of a person wearing a black, ribbed sweater, holding a stack of books. The top book has a worn, reddish-brown cover. The background is blurred, suggesting an outdoor setting.

Propuestas Legislativas

Redacción de Iniciativas de Ley, Decreto o Acuerdo:

- Crear propuestas que aborden las áreas prioritarias identificadas en el Estado de Puebla.

Consulta a personas expertas en materia educativa:

- Involucrar la participación de expertos y especialistas en educación para fortalecer las propuestas.



Consulta y Participación Ciudadana

Foros educativos

Mesas de trabajo

Campañas de sensibilización

Eventos Culturales

Foros educativos

- **Organizar foros en diferentes regiones del Estado de Puebla para recibir opiniones de la comunidad educativa.**
- **Facilitar espacios de diálogo para conocer las necesidades, experiencias y opiniones de la comunidad educativa.**

Mesas de trabajo

- **Crear mesas de trabajo con diferentes actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres de familia y ONG) para revisar temas relacionados con la educación y realizar propuestas.**
- **Establecer un calendario para las mesas de trabajo propuestas.**

Campaññas de sensibilización

- **Coordinar talleres con la Secretaría de Educación sobre temas en materia de educación, empoderando a los ciudadanos para que se involucren activamente en la toma de decisiones relacionadas con la educación.**
- **Promover buenas prácticas e historias de éxito sobre mejoras significativas en educación a través de la participación.**

Eventos Culturales

- **Promover eventos, talleres, encuentros, concursos, exposiciones y ferias en materia educativa para fomentar la participación ciudadana y la cohesión social.**



Colaboración con instituciones educativas

Alianzas estratégicas: Generar convenios de colaboración con universidades y organizaciones no gubernamentales.

Intercambio de Buenas Prácticas: Crear redes de comunicación para compartir experiencias exitosas entre instituciones.

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



01

Campañas de información:

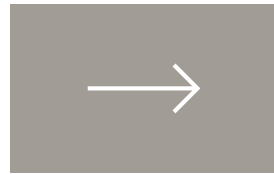
Compartir en medios digitales sobre las actividades y logros de la Comisión de Educación, para mayor visibilidad de las acciones.

02

Publicación de informes:

Asegurar que los informes presentados por la Comisión de Educación sean compartidos y accesibles para el público, logrando una ciudadanía informada y comprometida.

INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS



01

Informes Anuales

Presentar un informe anual que detallen acciones, avances y retos enfrentados.

02

Mecanismos de retroalimentación:

Generar canales para que la ciudadanía pueda opinar sobre el desempeño de la Comisión de Educación.

Conclusión



LA EDUCACIÓN ES UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL, POR LO QUE ES CRUCIAL ABORDAR LOS PRINCIPALES DESAFÍOS QUE ACTUALMENTE ENFRENTA EL SISTEMA EDUCATIVO EN EL ESTADO DE PUEBLA, TALES COMO LA DESIGUALDAD EN EL ACCESO, LA FALTA DE RECURSOS EN NUMEROSAS INSTITUCIONES, LA DEFICIENCIA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, LA CONSTANTE CAPACITACIÓN DE DOCENTES Y LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.



POR LO TANTO, ES IMPERATIVO IMPULSAR CAMBIOS QUE GARANTICEN QUE TODOS LOS NIVELES DE ENSEÑANZA CUENTEN CON LOS RECURSOS NECESARIOS, PARA PROPORCIONAR HERRAMIENTAS QUE PERMITAN ASEGURAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y EQUITATIVA.

EN ESE SENTIDO, ESTA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA LXII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA AFIRMA SU COMPROMISO POR TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA Y COLABORATIVA CON TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, CON EL OBJETIVO DE ALCANZAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y ACCESIBLE PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.